

LA SEMANA CATOLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Imprenta de Calatrava, á donde se dirigirán las reclamaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN LA DIÓCESI

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 est. de psta

SANTOS DE LA SEMANA

Día 24.—*Domingo*.—San Matías, Apóstol.

Fué San Matías hebreo de nación y de la tribu de Judá. Desde que Jesucristo empezó á predicar, entre otros que se le aficionaron y llegaron á El para oír su doctrina y la recibieron, fué San Matías. Después de la admirable Ascensión de Nuestro Redentor, fué elegido por San Pedro y demás apóstoles y puesto en la silla del Apóstol Judas, traidor, que estaba vacante, haciéndose la elección de esta manera: Juntóse el Sacro Colegio Apostólico y escogieron, entre los setenta y dos discípulos, dos de ellos; José, que era llamado el *Justo*, y Matías; puestos en oración, pidieron á Dios les inspirase, cuál era su voluntad fuese elegido, y cayó la suerte sobre Matías. Comenzó luego á servir su oficio, habiendo recibido, como los otros apóstoles y discípulos del Señor, el Espíritu Santo, y á predicar á los pueblos el misterio escondido é inefable de la Cruz. Después de haber instruído los pueblos de Ju-

dea, penetró con su predicación y doctrina hasta el interior de Etiopía, convirtiendo innumerables gentes al Señor y padeciendo grandes trabajos. Por último, habiendo sido apedreado y degollado, fué á recibir la corona que estaba preparada para Judas, si hubiese sido fiel á su ministerio y vocación. Ocurrió el martirio de San Matías el 24 de Febrero del año 66 del nacimiento de Cristo.

El rezo es de la dominica de Quincuagésima, con rito semidoble, aunque en dignidad de segunda clase, y color morado.

Día 25.—*Lunes*.—San Cesáreo, hermano de San Gregorio, el teólogo; los Santos mártires Victorino, Victor, Nicéforo, Claudiano, Dióscoro, Serapión y Papias, y San Tarasio, Obispo.

Se reza de San Sebastián de Aparicio, confesor, con rito doble y color blanco.

Día 26.—*Martes*.—San Alejandro, Obispo; los Santos mártires Fortunato, Felix y otros veintisiete, y San Porfirio, Obispo.

El rezo es de San Matías Apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Día 27.—*Miércoles de Ceniza*.—

DEPOSITO LEGAL

San Baldomero, cerrajero de oficio, confesor; San Besas, soldado y mártir, y San Leandro, Arzobispo de Sevilla.

El rezo es ferial con rito simple y color morado.

NOTA: Comienza la Cuaresma, siendo de ayuno todos los días hasta la Pascua, excepto los domingos; pero en éstos tampoco se puede promiscuar.

Día 28.—Jueves.—Los Santos mártires Macario, Rufino, Justo y Teófilo; San Román abad, y la pasión de los Santos Cereal, Pulpulo, Cayo y Serapión.

Se reza del Beato Juan de Rivera, Obispo y confesor, con rito doble mayor y color blanco.

Día 1.º de Marzo.—Viernes.—Los Santos Angeles Custodios; Santa Antonina, mártir, y San Siviardo, abad.

El rezo es de la Sagrada Corona de espinas del Señor, con rito doble mayor y color encarnado.

Día 2.—Sábado.—San Rosendo, Obispo de Mondoñedo; los Santos mártires Jovino y Basileo, y San Simplicio, Papa y confesor.

Se reza de San Juan Crisóstomo, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

Día 24.—Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón, que predicará el Canónigo Sr. Bellido.

Santo Domingo.—Cuarenta horas. A las diez de la mañana exposición de S. D. M. y misa solemne. A las cuatro de la tarde rosario, sermón, que predicará el Rdo. P. Fr. Rodrigo Díez, O. P., y reserva.

San Martín.—Estará expuesto S. D. M. todo el día. A las tres de la tarde el ejercicio de los Siete Domingos.

Siervas de María (San Millán).—A las doce exposición del Santí-

simo. A las tres y media rosario, ejercicio de desagavios y sermón, que predicará D. Leopoldo González, sacristán mayor de la Catedral. Al fin se hará la reserva.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—Los cultos de costumbre. Por la tarde estará Su Divina Majestad expuesto en desagavio de los desórdenes de Carnaval.

Siervas de San José.—A las cuatro y media exposición, rosario, plática que predicará el señor Canónigo Penitenciario y reserva.

Iglesia de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las nueve y media de la mañana solemne misa cantada.

Capilla de San Francisco.—A las siete y media misa de comunión para los Hermanos terciarios. Por la tarde á las tres el ejercicio mensual é imposición del Cordón.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M.

Día 25.—Santo Domingo.—Siguen los mismos cultos. Predicará el M. Rvdo. P. Fr. Lucas González, Superior del convento.

Siervas de María.—Prosiguen los cultos anunciados, siendo orador el Dr. D. Manuel Tapia, capellán del santo Hospital.

Siervas de San José.—Continúa el anunciado tríduo. La plática estará á cargo del Sr. Canónigo Penitenciario.

San Martín.—Exposición durante el día de S. D. M.

Adoratrices.—Por la tarde exposición de Jesús Sacramentado.

Día 26.—Santo Domingo.—Prosiguen los solemnes cultos de los días anteriores. Predicará el reverendo P. Fr. José María Suárez.

Siervas de María.—A la misma hora siguen los cultos anunciados. Predicará el Rvdo. P. Sebastián de Jesús María y José, carmelita descalzo.

Siervas de San José.—A las cuatro y media los mismos cultos, siendo orador el dicho Canónigo Penitenciario.

San Martín.—Exposición del Santísimo.

Adoratrices.—Por la tarde estará expuesto S. D. M.

Día 27.—*Catedral.*—Solemne bendición é imposición de la ceniza á las nueve y media. Habrá sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

Santo Domingo.—A las cuatro de la tarde, santo rosario, sermón, que predicará el EXCELENTÍSIMO É ILMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESI y procesión con el Santísimo Cristo de la buena Muerte.

Adoratrices.—A las cuatro y media de la tarde *Miserere* cantado con S. D. M. manifiesto y reserva.

Capilla de San Francisco.—Al parar el címbalo los ejercicios de Penitencia.

Día 28.—*Catedral vieja.*—Al obscurecer Santo Viacrucis.

Día 1.º de Marzo.—*Catedral.*—Por la mañana á las diez misa ferial y sermón, que predicará el Canónigo Sr. Liñán. Por la tarde, después de coro, comienzan los ejercicios en la capilla del *Ecce-Homo*, predicando D. Miguel Pérez Patón, Sochantre de la misma Santa Basílica Catedral.

San Cristóbal.—A las tres Santo Viacrucis.

San Julián.—Al obscurecer *Miserere*.

Clerecía.—El ejercicio mensual al Sagrado Corazón. A las siete y media comunión general. Por la tarde á las seis los acostumbrados cultos. Habrá sermón.

San Francisco.—Al parar el címbalo, los ejercicios de Penitencia.

Parroquia del Carmen.—Al obscurecer comienza la novena al Cristo del Amparo.

Día 2.—*Catedral vieja.*—Al obscurecer Santo Viacrucis. Habrá plática.

Iglesia de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Por la tarde á las cinco solemne Salve Carmelitana.

EXTRAVAGANCIAS MONSTRUOSAS

NINGÚN siglo se ha distinguido tanto en excentricidades y extravagancias como el nuestro.

Antes cada pueblo tenía una sola creencia, una sola filosofía, un arte solo, y nadie dudaba de su fe, ni osaba pensar sino con los mismos principios, ni levantar las alas de su corazón y de su fantasía sino dentro de su mismo ideal.

Hoy, como dueños absolutos de la más omnimoda liber-

tad, como hijos cariñosos del progreso, seguimos infinitos derroteros, aunque sean más escabrosos y salpicados de peligros.

La cuestión es salir del montón anónimo, de la masa vulgar, procurar que nuestro nombre suene, aunque sea con el molesto ruido del grillo. Eso es todo: hacernos célebres, aunque sea por nuestras extravagancias y disparates.

Ese afán insaciable del renombre ha dado lugar á que salgan del polvo de la tumba creencias ya olvidadas, filosofías há muchos siglos muertas, y á que se creen otras nuevas, si no más racionales que aquéllas, sin disputa más absurdas y disparatadas.

Hacia mucho tiempo que los filósofos habían convenido en que el budhismo y el brahmanismo, eran unas religiones irracionales, y que no podían, por lo tanto, resolver el problema de la felicidad.

Pues hoy, nuevos apóstoles de Brahma y de Bhuda, se levantan y emprenden una enérgica campaña, en favor del nirvana y de la metempsicosis y demás encarnaciones y reencarnaciones. ¿Cómo vamos á calificar este fenómeno tan estupendo de resucitar creencias tan absurdas é inmorales, si no de extravagancia monstruosa, hija del inmoderado deseo de la inmortalidad?

Sabios é ignorantes, nobles y plebeyos, viejos y niños se reían ya hace mucho tiempo del puerco Epicuro y de sus inmundas y asquerosas doctrinas. Pues hoy, en punto á materialismo, hay quien le da quince y raya al más sucio de los filósofos griegos. ¿Es que creen nuestros modernos epicureos que la felicidad se encuentra en los altares de la materia? No. La cuestión es brillar, aunque sea con el siniestro brillo de los cementerios. ¡Extravagancias del pobre y decaído espíritu humano!

Y así como unos se han propuesto resucitar y propagar religiones y filosofías trocadas ya en polvo ó justamente desacreditadas; otros quieren amalgamar esas viejas y deletéreas doctrinas con las nuevas y regeneradoras del cristianismo. Así se ven, en los muchos de los infinitos sistemas que hoy se crean, reverberaciones de doctrinas antiquísimas, cuyos altares hace muchos siglos se derrumbaron. ¿Qué se pretende con todo esto? Elevarse sobre los demás mortales, aunque sea con las alas del desgraciado Icaro.

Hasta hoy todos los hombres habían creído en el Dios creador, autor de todo bien, y á Él solo habían adorado, y si alguna religión había admitido dos principios igualmente creadores (el del bien y del mal), la filosofía había desechado tan utópica doctrina. Pues hoy, no sólo hay quien no cree en el Sér creador, sino que con un odio inconcebible le hace la más cruda guerra y le niega su culto, para tributárselo, en cambio (¡horror causa decirlo!) á su mortal enemigo, ¡al propio Satanás!, y se levantan templos en su honor, y se quema incienso en sus altares, y se cantan en su honor himnos de triunfo! ¡No parece sino que este es el siglo del caos y de la confusión, mejor diremos, el siglo del infierno.

TEÓFILO MÉNDEZ POLO.



DIÁLOGO DE DOS JÓVENES SOBRE EL CARNAVAL

JULIA Y TERESA

JULIA.—¿No te parece, amiga Teresa, que si todos los días del año fuesen como los del carnaval, pasaríamos una vida muy divertida?

TERESA.—¡Psé!.....

J.—Pues mira que no tienes gusto si ahora no te diviertes: risas, bailes, máscaras, vestidos extravagantes, bullicio y qué sé yo; es decir, que una vive.

T.—No lo veo yo así, antes me parece que es tiempo de muchos resfriados.

J.—Pues á sudar.

T.—Cabalmente y al infierno, Julia. No menegarás que en lo que menos se piensa en tales días, aun por muchos cristianos, es en el alma; las prácticas religiosas se olvidan; el fervor se extingue, y no se respira más que tontería y vanidad; ya tienes el resfriado; luego como los placeres del mundo no satisfacen sino que dan un calor febril que siempre hace desear más, es facilísimo que se caiga en algún pecado y se contraigan hábitos perversos: hé aquí la enfermedad.

J.—Perdóname, Teresa, pero encuentro algo exagerado tu modo de apreciar las cosas: ¿qué mal hay en permitirse un poco más de expansión que la ordinaria?

T.—En expansión lícita y buena, ninguno; pero en expansión peligrosa ó mala, juzga tú misma.

J.—¿Pues qué le vas á hacer? Estamos en el mundo.

T.—Hé aquí el mérito y el deber: estar en el mundo sin pertenecerle, y despreciar lo que tiene de malo. Y aun más; como en los días de carnaval Dios nuestro Señor es

extraordinariamente ofendido, corresponde á los buenos cristianos, no sólo no ofenderle, sino desagraviarle.

J.—Pero Dios no se fija en nuestras diversiones.

T.—Muy al contrario: son las que más entristecen su amantísimo corazón; porque figúrate por un momento que se burlan de tí y te maltratan unas cuantas jóvenes salvajes, y mientras esto sucede, tus amigas te dejamos y vamos á divertirnos con aquéllas: dime ¿qué es lo que de un modo especialísimo sentirás?

J.—Es natural, que el abandono de las amigas.

T.—Pues aplica el cuento, Julia, y añade que Dios no es solo un amigo, sino nuestro Padre que nos crió, y el Redentor que nos redimió con el precio de su sangre.

J.—Confieso que no había pensado tan seriamente sobre el particular, ni lo creía de importancia.

T.—No debemos ser del número de los que ofenden á Dios, sino que, como decía, debemos orar para que convierta á tantas almas con careta como en estos días....

J.—¿Almas con careta? ¡Vaya una ocurrencia! Yo quisiera ver una.

T.—Sí, Julia querida; al ponerse las jóvenes el antifaz para salir á divertirse, el demonio les pone otro en los ojos del alma, para que no vean el camino de perdición á que las lleva, y así ciegas, tropiecen y caigan en los abismos del pecado.

J.—¿Y qué antifaz es este?

T.—La locura; si bien observas, el mundo está ahora convertido en un gran manicomio: hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, patean, hacen gestos extraños, imitan voces de otros y aun de animales: trabaja más el demonio en tres días que los fabricantes de cartón en todo el año; y si alguna vez corona de flores, es para hincar más hondamente las espinas.

J.—Ya lo veo, y hasta se me figura ver la dañada intención de aquel malvado espíritu al poner el carnaval antes de la Santa Cuaresma, es decir, nos procura apartar más de Dios cuando la Iglesia más nos llama á Él.

T.—Mucho me alegro de tu cambio de opinión; pero no te contentes con poseer la verdad; hazla conocer á otras para que no caigan en el lazo del enemigo.

J.—Efectivamente, muchas son las jóvenes que faltan por no meditar lo que les conviene.

T.—Pero con todo no te creas segura, pues Lucifer es más astuto que nosotras y podría engañarnos; pidamos á María que nos tenga de su mano, y entonces diremos en verdad:

La Virgen María es nuestra Protectora,
Y con tal defensora no hay que temer;

J.—Sí; guerra al mundo, demonio y carne,
Guerra, guerra contra Lucifer.

AURELIANO ESTANY TORRENT.

LA MUERTE DE UN NIÑO

(A mi hermano Luis, en la muerte de su hijo Marcelino)

DECIR que la muerte enseña más que los tratados de filosofía, se ha dicho tantas veces, y es decir tan poco.... La muerte es el tratado de filosofía por excelencia, es la filosofía humana realizada y *viviente*.

Y la muerte de un niño es la más filosófica de todas las muertes humanas.

Fuera de la religión cristiana, no hay nada que resuelva el problema de *por qué* debe morir ese niño.

La *razón* por sí sola hace callar á cualquier *filósofo* que intente justificar el hecho de un sér inocente que sufre, y que muere.

La *voluntad* no hallará fuerzas humanas que le hagan querer que deje de existir lo que nació para ser inmortal.

La *sensibilidad* enmudece ante el triste espectáculo de ver cerrar los ojos para siempre á un sér á quien todo sonríe en la naturaleza.

«Para siempre» hemos dicho. No. Hé ahí el secreto. «Yo sé que vive mi redentor», puede decir todo cristiano, y esto lo explica todo.

Y la *razón* cristiana ve la justicia divina en la muerte, castigo del pecado, pecado de un hombre, en quien pecamos todos.

Y la *voluntad* cristiana halla querer, y satisfacción, y gozo, en el que muere en la flor de la edad, porque «fué arrebatado para que la malicia no alterase su entendimiento, ó para que lo aparente no sedujera su alma» (1).

Y la *sensibilidad* cristiana siente las alegrías inefables de ese sér que «no ha muerto», sino que se ha dormido, para «despertar entre los ángeles», y sonreír con ellos, formando cuadros vivientes, en comparación de los cuales es sombra y es fealdad el mejor cuadro de Murillo.

Esto es lo que enseña un niño al morir.

Ver *solamente* la mirada que se apaga, el cuerpo que se enfría, es ver muy poco.

«Es el espíritu el que vivifica; la carne no sirve de nada», ha dicho la palabra divina.

J. DOMÍNGUEZ BERRUETA.

(1) *Sapient.* IV-11.



EL AYUNO Y LA ABSTINENCIA

F Á B U L A

Un pulido estudiante,
 De porte señoril, de aire gallardo,
 Con la huella del vicio en el semblante
 Y hablar melifluo en andaluz bastardo,
 Burlábase travieso
 De un fraile, porque dice no hay razones
 Que expliquen cómo se halle tan obeso
 Quien se entrega á tan duras privaciones.
 Pero el fraile, oportuno,
 Contestó sin rodeos ni artificios:
 Lo que quita salud no es el ayuno,
 Pedante, ignorantón, sino los vicios.
 Es cierto, y lo acredita
 Con patentes ejemplos hoy la ciencia,
Que á la par que el exceso debilita,
Robustece á los hombres la abstinencia.

EZEQUIEL SOLANA.

La Ciudad y el Orbe Católicos

La salud del Sumo Pontífice.—Su Santidad el Papa Leon XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Condecoración.—Han sido condecoradas por el Gobierno francés, con la medalla de plata, dos Hermanas de la Caridad, Sor María Luisa y Sor Juana, en premio de veinticinco años de servicio en los hospitales, especialmente dedicados á la enfermedad de coléricos y variolosos.

Contra la embriaguez.—El diputado católico M. Woeste ha presentado en la Cámara popular de Bélgica una proposición pidiendo que una comisión especial informe sobre los fatales progresos del alcoholismo y desarrollo de

la embriaguez en el citado reino. Esta cuestión y la del duelo preocupan mucho á los políticos belgas y alemanes.

Ilustre enfermo.—Se ha agravado en la enfermedad que padece en Tivoli (Italia) el R. P. Vicente Cretoni, de la Orden de San Agustín, hermano del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Pedimos á Dios fervorosamente por la salud del esclarecido religioso.

Un perro afortunado.—El perro de Crispi se hará tan famoso como el caballo de Calígula. Los periódicos italianos dicen que gasta con aquél diariamente siete liras, ó sea 210 mensuales, ó sea 2.500 al año. Como tratamiento especial del afortunado can, le llaman los periódicos *il canissimo*. Entre tanto los pobres son lanzados de los hospitales de Roma, y miles de miles de italianos dejan las fronteras de la patria por cualesquiera otros climas.

¡Qué cosas tienen los hombres de la intangible!

Contra la anarquía.—El Gobierno portugués ha prohibido á los profesores de establecimientos docentes oficiales que enseñen doctrinas directa ó indirectamente favorables á las ideas anarquistas.

Los católicos en el Ayuntamiento de Roma.—Los católicos han obtenido una victoria en el Ayuntamiento de Roma, haciendo que pasase íntegra la candidatura que habían propuesto para la inspección y gobierno de los establecimientos benéficos de la ciudad.

Hospital en Nazareth.—Los Hermanos de San Juan de Dios, llamados en Italia *Fate bene fratelli*, han fundado en Nazareth un hospital con el nombre de la Sagrada Familia. Allí ejercen una misión indirecta, y socorriendo á todos predicán la Fé católica. En un año, de 93 á 94, 134 enfermos, cuatro italianos, dos franceses, seis alemanes y un austriaco; fuera de dicho hospital, socorrieron los Hermanos á un considerable número de enfermos, gastándose 17.834 liras. Sólo se tienen hoy dispuestas constantemente cuatro camas; pero muy pronto se aumentará este número hasta 24.

Un Príncipe romano sacerdote.—Dentro de poco recibirá en Roma Ordenes sagradas el Príncipe D. Hugo Buoncompagni Ludovisi, Duque de Sora, nacido en Roma en Mayo de 1856, y viudo de Doña Laura, de la familia de los Príncipes Altieri, fallecida en 1892.

D. Hugo Buoncompagni Ludovisi había hecho sus es-

tudios jurídicos y económicos en la Universidad católica de Lovaina con gran honra y provecho. Joven de ardiente celo y actividad, dedicóse en Roma, á su vuelta de Lovaina, á varias obras católicas, especialmente á la de la Unión romana para las elecciones administrativas, y fué repetidas veces concejal del Municipio romano, cargo en que se distinguió proponiendo y obteniendo importantes mejoras.

En adelante será un verdadero ornamento del clero romano y de la corte pontificia, prestando de sacerdote valiosos servicios á la Iglesia.

Horrorosa catástrofe.—Los periódicos de Sicilia dan cuenta de una catástrofe espantosa. La Catedral de San Carlos en Marsala (pueblo célebre en los fastos de la presente revolución italiana) se ha hundido mientras se celebraba la misa mayor, habiéndose retirado de las ruinas, á las diez de la noche, cuarenta y cinco cadáveres y treinta y cinco personas gravemente heridas.

Las Diócesis de España

Ya no hay providencia.—Efectivamente, hace poco tiempo estaban empleados en el apeo de un monte cerca de Millares varios operarios de Albaida. El superior ó capataz de la brigada, hombre recto y profundamente religioso, rezaba el rosario todas las noches en compañía de los leñadores. Pero hé aquí, que un *joven libre* se permitió cierta expresión en desdoro de nuestra Religión católica y no rezó con sus compañeros el Rosario. ¿Y qué sucedió? Que inmediatamente, cayendo un fuerte madero sobre él, quedó muerto en el acto.

Tristes consecuencias del desorden.—Todos los adelantos de la medicina, todos los recursos de la botica juntos, no bastan á contener los estragos de la epidemia universal que se llama desorden de la vida.

¿Quién se atreve á contener el afán inmoderado de placeres, de lujo y de goces materiales, que llevan á la multitud de los garitos á las cárceles, de los lupanares á los hospitales, de los palacios á los cementerios, de la opulen-

cia á la miseria, de la miseria á la deshonra, de la deshonra á la infamia?

¿Quiéu, en fin, detiene el impulso disolvente de tanto sabio como nos corrompe, de tanto ambicioso como nos soborna, de tanto libro como nos infama?

¿Quién se atreve á echar una gota de agua en el incendio de este sensualismo que nos consume?

¿Qué más calentura que esa fiebre continúa de gozar que nos devora?

¡Tisis!... ¿Qué más tisis que la corrupción del entendimiento, la degradación de los caracteres y la disolución de las costumbres?—(*Selgas*).

Contra las malas lecturas.—El Eminentísimo prelado de Valencia tiene en estudio para su aprobación los trabajos de la Cruzada contra las malas lecturas. Quiera Dios bendecir tan laudable obra, á fin de que nos veamos pronto libres de la plaga de periódicos masónicos é impíos que están corrompiendo á la sociedad.

Para una comunidad religiosa.—El Director de la *Revista Popular* puede informar de una finca, consistente en edificio de gran capacidad, extensa huerta con abundancia de aguas, en una población cruzada por vía férrea y cerca de su capital, que podría perfectamente destinarse á una Congregación religiosa. El dueño la cedería, al parecer, con condiciones muy aceptables, temporal ó perpétuamente, sin renta alguna, con sola la obligación de dar enseñanza católica al pueblo en la forma que se conviniese.

Una buena Asociación.—Leemos en un periódico de Palencia.

«Nuestro Ilmo. Prelado, que desde su llegada á esta su diócesi ha visto siempre con grande pena, como no podía menos, la descarada profanación del día del Señor, reunió por fin el domingo pasado en su Palacio á gran número de Señoras principales de la población, con el noble y santo fin de formar una cruzada para ver de evitar esa profanación que tantos perjuicios acarrea en el orden religioso y aún en el orden social, á los hombres.

A este fin se formó una Asociación que trabajará no sólo con el objeto de conseguir que se santifiquen las fiestas como manda la Iglesia, absteniéndose de toda obra servil, que cesen las ventas y contrataciones, etc., etc., sino también de perseguir la blasfemia, ese pecado horrendo que tanto se propaga y que rebaja inconmensurablemente el nivel religioso y culto de nuestra sociedad que se paga de ser tan culta y educada.

Esta Asociación se llamará del Niño Jesús».



S a l a m a n c a

Triduo.—En Peralejos de Abajo han dado un triduo los Reverendos PP. Conde y Santos, de la Compañía de Jesús. En breve predicarán una misión en Villarino.

De Vitigudino.—En una extensa carta que no podemos transcribir, con harto sentimiento por falta de espacio, se nos dá cuenta de los copiosísimos frutos de la misión predicada en dicha villa de Vitigudino por los infatigables y elocuentes hijos de San Ignacio Rvdos. PP. Conde y Santos.

Las comuniones han pasado de 3.000, no quedando ni una sola persona sin acercarse á la Sagrada Mesa.

Muchos que vivían enemistados se han otorgado mutuamente perdón sincero, reconciliándose de nuevo. Alguno que vivía en torpe concubinato, háse también arrepentido, recibiendo ambas partes con grandes señales de penitencia los Santos Sacramentos.

En resumen: que la misión dejará en citada villa imperecedero recuerdo, siendo tanto el entusiasmo que los misioneros han despertado en aquel piadoso vecindario, que el acto de despedida fué de lo más tierno que puede imaginarse, rodando las lágrimas por todos los semblantes.

Quiera el cielo dar el don de perseverancia á los católicos moradores de Vitigudino.

Regalo.—Para la iglesia de Masueco ha regalado el cura de Gejuelo, Sr. Egido, en compañía de su señor hermano, dos preciosas esculturas que representan los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Vela y desagravios.—Durante las noches de los tres días de Carnaval velarán al Santísimo en Calatrava los señores de la piadosa Asociación de la Adoración Nocturna, para desagraviar al Señor de las innumerables ofensas que recibe en dichas noches.

Cultos.—Durante los días de Carnaval estará Su Divina Majestad expuesto en los templos de Santo Domingo, San Martín, San Millán, Adoratrices y Siervas de San José.

Grado.—Ha recibido el de Doctor en Sagrada Teología en este Seminario central, el sacerdote de la diócesi de Madrid, D. Francisco Alonso.

Pena de muerte.—Ayer fué ajusticiado en Ledesma Fabián Luengo, acusado de parricidio en la persona de su madre, á quien se dice que envenenó.

Le han prestado los auxilios espirituales los PP. Segura y Leceta, S. J., acompañados de los presbíteros de aquella villa Sres. Cuesta y Bartolomé.

El reo murió contrito, y sus últimas palabras fueron dichas para invocar los nombres de Jesús, María y José.

Después de la ejecución y de pronunciar algunas palabras desde el tablado el P. Segura, celebró la santa misa el Arcipreste de Ledesma Sr. Palomero, predicando en ella el P. Leceta.

A este acto asistieron las autoridades, la tropa y numeroso pueblo.

Dios haya otorgado al reo el perdón que los tribunales de la tierra le negaron.—R. I. P.

Misa de ángel.—Esta mañana á las diez se ha celebrado en la Catedral vieja, misa de ángel por el niño Marcelino Domínguez Mayoral (que subió al cielo en la madrugada de ayer), hijo de nuestro querido amigo D. Luis Domínguez Berrueta, Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública.

Obra Pía de Revilla de la Cañada.—Habiendo de procederse en el mes de Junio próximo al primer reparto de rentas de esta Obra pía del presente año, se anuncia así, en virtud del art. 26 de los estatutos, á fin de que las instituciones de Beneficencia particular que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con sello de la institución y firma de su Jefe ó Director, á la Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, núm. 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, á contar desde 1.º de Marzo del presente año. Transcurrido dicho plazo, no se dará curso á ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan á los Patronos por conducto diferente del expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local y con iguales circunstancias, se admitirán también las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos diocesanos, de las iglesias y Sacerdotes pobres de las antedichas locali-

dades que aspiren á ser socorridos con la parte de rentas destinada á la celebración de misas en sufragio de las almas de la fundadora, Excma. Sra. D.^a Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, y de su marido el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo.

Madrid 22 de Febrero de 1895.—El Secretario, *Gabino Vázquez*

Nuestro Prelado.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesi, que continúa en Madrid, ha trabajado con ahinco hasta última hora, para la consecución del indulto del desgraciado reo de Ledesma, celebrando frecuentes entrevistas, ya solo, ya acompañado de los representantes en Cortes de la provincia, con los Ministros de la Corona. A las seis de la tarde de anteayer telegrafió al defensor de Fabián Luengo, manifestándole que había perdido toda esperanza de conseguir el perdón de su patrocinado.

¿Qué es el baile?—Para que nuestros lectores se enteren de lo mal que obran las personas que con loco frenesi se entregan á los devaneos del baile, vamos á reproducir algunos testimonios de autores católicos y no católicos referentes á esta diversión:

«San Agustín, tan enemigo del trabajo dominical, dice terminantemente que el domingo más vale ir á cavar al campo que bailar, y coloca al baile en la categoría de la blasfemia y del vicio vergonzoso.

Tertuliano hace una pintura de los salones de baile diciendo que son unos verdaderos **TEMPLOS DE VENUS, CLOACAS DE IMPUREZA.**

San Basilio los considera como **FOCOS DE DESVERGÜENZA.**

San Juan Crisóstomo los mira como **ESCUELAS DE PASIONES IMPURAS.**

Humbert dice: «Piense el mundo lo que quiera, no debe servirnos á nosotros de regla. Sería una impiedad decir que Dios aprueba la danza y el baile, cuando nos ordena reprimir hasta nuestras miradas».

El Concilio de Constantinopla prohibió los bailes bajo pena de excomunión.

El mismo sentido común ha hablado por boca de algunos paganos.

Cicerón decía: «Nadie, como no sea **UN BORRACHO ó UN LOCO,** puede bailar en particular ni en un festín, porque el baile es la **SENTINA DE LOS VICIOS,** es el complemento de todo».

El impúdico Ovidio, el desvergonzado autor del *Arte de amar*, llama á los bailes **ESCOLLO DEL PUDOR,** y dice que «sólo se baila cuando excita á ello la **EMBRIAGUEZ** y la **LUJURIA.**»